

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROCACIA HOLDING S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince , en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Juan Carlos Crespo, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada uno e Irina Crespo Moreno, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, en sus calidades de Accionistas de Agrocacia Holding S.A., quienes representan el ciento por ciento de las acciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y extraordinaria de accionistas de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión el señor ingeniero Juan Bernardo Tamariz Borrero en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Crespo Moreno, como Gerente de la misma.-

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2014:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;

Del Comisario.

Del Auditor Externo

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

3.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2014.

4.-Destino de las utilidades sociales.

5.-Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2014:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio

Del Comisario.

Del Auditor Externo.

El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaria procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas por unanimidad declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la Empresa, la unanimidad se produjo de la siguiente forma: Juan Carlos Crespo propietario de cuatrocientas acciones a favor e Irina Crespo Moreno, propietaria de cuatrocientas acciones a favor.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y extraordinaria de accionistas por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, en su integridad y sin reservas. La unanimidad de la votación se obtuvo en la votación de la siguiente forma: Juan Carlos Crespo propietario de cuatrocientas acciones a favor de la aprobación e Irina Crespo Moreno propietaria de cuatrocientas acciones a favor de la aprobación.

El señor Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2015.

Debido a la composición contable de la empresa se debe proceder al nombramiento del Auditor Externo de la Empresa. El señor accionista Juan Carlos Crespo, propone que se nombre al contador Julio Campoverde. Se apoya la moción y por unanimidad la Junta General extraordinaria de accionistas, procede a nombrar como Auditor Externo

de la Empresa por el periodo 2015 al señor contador Julio Campoverde y delega a la Gerencia General la negociación y fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

4.- Destino de las utilidades sociales.- El señor Presidente solicita se informe a la Junta por parte de la Gerencia de la propuesta del destino de las utilidades sociales. El señor Gerente informa que no se presenta propuesta sobre el destino de las utilidades sociales por existir perdida en el ejercicio económico.

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente solicita se nombre candidatos para las dignidades anotadas. La señora accionista Irina Crespo Moreno, solicita que se reelija al comisario principal ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez. La Junta universal de accionistas, RESUELVE nombrar como Comisario principal de la empresa por el periodo 2015 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez y delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios.

Por no haber más asuntos que tratar el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta de Junta Universal y extraordinaria y redactada la misma, es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes quienes en constancia de aceptación y ratificación de las resoluciones tomadas, suscriben la misma.



Juan Bernardo Tamariz  
Presidente de la Junta



Irina Crespo Moreno  
Accionista



Juan Carlos Crespo Moreno

Juan Carlos Crespo Moreno  
Accionista Secretario